



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0496/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0484

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MARCOS CARO PAYAN

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS MARCOS CARO PAYAN con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0508/2021 de fecha 27 de Abril de 2021, que cuenta con el código de identificación T-08-032-CAP-001/21 ubicado en CARRETERA VIA CORTA PARRAL, CHIH. KM 4+200 EJIDO MACLOVIO HERRERA C.P. S/N Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 443.694 Metros cúbicos	14	259	272	14000443	14000456	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E  
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN. FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JAR



1 de 1

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: 01 800 700 00 00 • [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

Existencia inicial:	432.712	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	08/12/2023
---------------------	---------	-------------------------------------	-------	------------

**Registro de entradas**  
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	
07/12/2023	26918913	457	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
07/12/2023	26917797	34	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
07/12/2027	26918052	39	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
10/12/2023	26918060	47	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
11/12/2023	26917798	35	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
11/12/2023	26918061	48	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
13/12/2023	26918065	52	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
13/12/2023	26917799	36	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
15/12/2023	26918943	487	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
16/12/2023	26604065	139	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
16/12/2023	26918945	489	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
16/12/2023	26918072	59	EJIDO GUAZARACHI	P-08-007-HUA-002/15
19/12/2023	26813444	3523	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001
21/12/23	26832891	2619	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001
22/12/2023	26813445	3524	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001
27/12/2023	26893032	356	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
28/12/2023	26893037	361	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
28/12/2023	26893038	362	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
30/12/2023	26893051	375	EJIDO TECORICHI	P-08-007-TEC-002/15
Total				417.572
Equivalencia de materia prima transformada				229.665

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

inicial:	METROS CUBICOS	FECHA
----------	----------------	-------

Registro de entradas  
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
11/12/2023	26780731	3457 RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA ASERRADA DE PINO 40.922
14/12/2023	26781862	83 EVER GILBERTO ASTORGA DUARTE	T-10-009-ADD-001/15	MADERA ASERRADA DE PINO 16.289
16/12/2023	26781865	86 EVER GILBERTO ASTORGA DUARTE	T-10-009-ADD-001/15	MADERA ASERRADA DE PINO 31.236
17/12/2023	26780732	3458 RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA ASERRADA DE PINO 39.015
21/12/2023	26936593	191 JOEL ORLANDO CANO DURAN	T-08-029-CAD-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D. 37.982
22/12/2023	26780733	3459 RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA ASERRADA DE PINO 39.145
23/12/2023	26936336	371 ERASMO USIEL FRANCO GARCIA	T-08-060-FAG-001/19	MADERA ASERRADA DE PINO 9.440
Total				214.029
Equivalencia de materia prima transformada				

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Reporte de existencias por género, actualizado a la fecha de la consulta				
PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	472.902	Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>		FECHA 09/01/2024

## Registro de salidas

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA.